



Izquierdo visita el Centro Nuestra Señora de Valvanera, que cuenta con 19 plazas de residencia y 30 plazas de centro de día

La Comunidad impulsa la reinserción social de personas sin hogar con enfermedad mental grave

- Se trata de un recurso temporal de apoyo social y asistencial para favorecer la integración de estas personas
- Ofrecen de forma gratuita servicios de alojamiento, manutención, cuidado y programas de atención psicosocial
- La Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental de la Comunidad atendió a 8.293 personas en 2016

7 de septiembre de 2017.- La Comunidad de Madrid impulsa la atención y reinserción social de personas sin hogar con enfermedad mental grave y duradera que se encuentran en situación de exclusión y marginación a través de recursos específicos de apoyo integrados en la Red regional de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy uno de estos recursos, el Centro Nuestra Señora de Valvanera, que proporciona con carácter temporal un apoyo social y asistencial a estas personas, con el objetivo de facilitar la atención psiquiátrica, favorecer su integración y posibilitar su vinculación con los recursos de las redes sanitaria y social.

Este centro, que cuenta con 19 plazas de residencia y 30 plazas de centro de día, ofrece de forma gratuita a los usuarios servicios de alojamiento, manutención, cuidado y programas de atención psicosocial que permiten el desarrollo de itinerarios de reinserción social.

Izquierdo ha destacado que este centro “supone un recurso puente para facilitar el acceso de personas sin hogar con enfermedad mental grave y duradera a alternativas residenciales más estables, adecuadas a las necesidades e intereses de cada persona, como residencias normalizadas para personas con enfermedad mental, pisos supervisados o viviendas autónomas”.

El Gobierno regional aprobó el pasado año la Estrategia de Inclusión Social 2016-2021, formada por 135 medidas, cuyo objetivo es eliminar la pobreza severa de forma definitiva en la región. “Estamos dando una respuesta eficaz ante situaciones de exclusión social cuyo único fin es caminar hacia una



sociedad más inclusiva”, ha subrayado el consejero.

ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Asimismo, la Comunidad de Madrid dispone de una Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera, que el pasado año atendió a 8.293 personas, lo que supone un incremento del 1,46% respecto al año anterior.

El Gobierno regional incrementó el pasado año esta Red en 150 nuevas plazas, hasta alcanzar las 6.214 plazas distribuidas en 204 centros y servicios. Se trata de un modelo comunitario y gratuito de referencia en la atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial, laboral o residencial que presentan las personas adultas con trastorno mental.

De esta manera, la Comunidad de Madrid busca favorecer la autonomía, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con trastorno mental grave y sus familias, en estrecha colaboración con los Servicios de Salud Mental. Esta coordinación garantiza una atención socio-sanitaria integral, ya que son los Servicios de Salud Mental encargados de la atención clínica de cada paciente los que valoran las necesidades de apoyo de cada persona y determinan la derivación a los distintos centros y servicios de la Red de Atención Social.

De los 8.293 usuarios de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid el pasado año, 5.148 fueron hombres (62%) y 3.145 mujeres (38%), siendo la esquizofrenia la patología más prevalente, seguida del trastorno límite de personalidad y el trastorno bipolar.

Esta Red cuenta con centros y servicios de tipología muy diversa (centros de día, centros de rehabilitación psicosocial, centros de rehabilitación laboral, equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados en atención a personas sin hogar) en los que trabajan aproximadamente 1.300 profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, educadores, maestros de taller, personal administrativo, etc.).

Una de las metas de esta Red, en colaboración con el Fondo Social Europeo, es favorecer el acceso al mercado de trabajo de las personas con enfermedad mental. Para ello cuenta con 22 centros de rehabilitación laboral diseñados específicamente para mejorar la preparación en el desempeño de un empleo de aquellas personas que, a pesar de desenvolverse con cierta autonomía, necesitan adquirir o recuperar habilidades perdidas a causa de la enfermedad. Durante 2016, estos centros de rehabilitación laboral atendieron a 1.532 personas con enfermedad mental, de los que el 56,7% tuvieron actividad laboral.